

Aguas para San  
Diego  
fiam. =

Aguas para San  
Diego =  
p do p  
R. Latorre Rector  
de la Compañía =

En vista del Memorial del Guardián de San Francisco para que se de una  
comunidad de Agua en dos veres a Disposición del Cavallero Alcalde de  
Aguas =

En vista del Memorial del Guardián de San Diego para que se de una  
sede de Agua entercia =

En este Ayuntamiento se abuelto aver el Memorial dado por el R. do  
don Lázaro Díez Rector del Colegio de la Compañía de Jesus por el que se ppe  
sa estar se desiendo ochenta Ducados por su salario de medio año que  
cumplió el día veinte y quatro de Junio proximo pasado consignado por  
el trabajo y ocupación que tienen dos Padres Maestros en enseñar la  
Gramatica y primeras Letras y por el Informe del contador hecho en virtud  
de Decreto de esta ciudad consta ser cierta la veracidad de dho. Memo  
rial y que anticipadamente se debía dho. Salario por lo que dio princ  
pio a correr dho. medio año el referido día veinte y quatro de Junio y cum  
plió otro tal del mes de Diciembre venidero de este año de cuyo contra  
to Inteligenciada esta ciudad = Acordo que el Mayordomo de propios de  
Yentique de la parte de dho. Colegio los expresados ochenta Ducados im  
porte de medio año de salario que cumplió el día veinte y quatro de  
Diciembre venidero de este año y para ello se despache formal libranza  
con la qual y el correspondiente Reruso tomada la Rason por el contador  
se le abonaran en sus cuentas =

En este Ayuntamiento se abuelto aver el Memorial dado por José  
Martínez Palomo claunero de esta ciudad por el que entre otras cosas se  
presa estar se desiendo el salario que se le tiene consignado y para  
subvenir a sus urgencias y precisa manutención de su familia suplica  
a esta ciudad se digna librarselo y por el Informe del contador hecho en  
virtud de Decreto de esta dha. ciudad consta ser el salario que anualmen  
te se librado a el que se a empleado en dho. exercicio de claunero  
cien Ducados consignados en los propios y que con arreglo a dho. De  
creto por medio año que cumplió el día ultimo de Abril pasado de  
proximo se le esta desiendo cinquenta Ducados de lo que Inteligen  
ciada esta ciudad = Acordo que su Mayordomo de propios de Yentique

